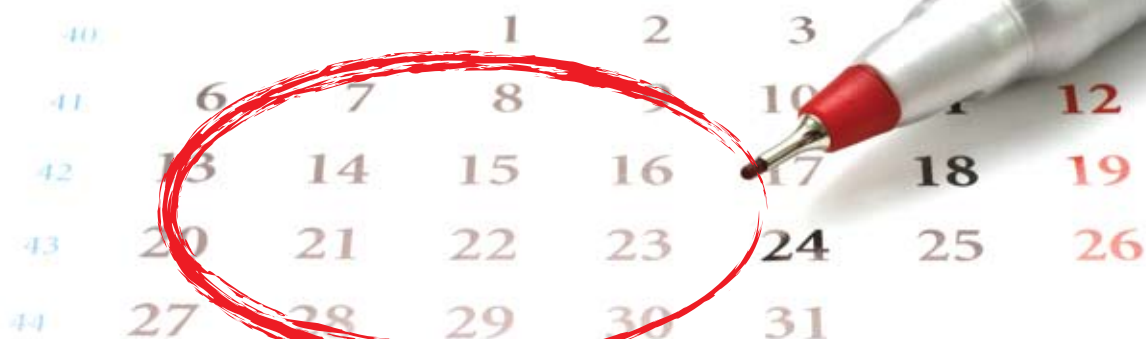


## Cabildeo 2009-2012:



# ¿Qué, con quiénes y cuándo?

### Influir correctamente

Contrario a la connotación negativa que existe, el cabildeo no es una actividad vergonzante y oscura. Las malas prácticas que lo desvirtúan son eso: malas prácticas. Es una necesidad y, para la Coparmex, una obligación a cumplir de manera permanente, estructurada y profesional. Más aún en un momento de crisis como el actual.

De lo que se trata es de acercarse de manera abierta y formal al legislador, como lo puede hacer cualquier persona o entidad social. Sindicatos, dependencias públicas u organizaciones de la sociedad civil cabildean los temas de su interés y aquellos que lo trascienden porque son de la comunidad en su conjunto. ¿Por qué no habrían de hacer lo mismo las empresas y sus organizaciones representativas?

No es posible que los 628 diputados y senadores a los que se les delegó la delicada responsabilidad de tomar decisiones a nombre de millones sepan todo de todos los temas. Requieren información oportuna, suficiente y veraz para poder ver el mapa completo y escuchar a los organismos que representan a la sociedad en su amplia diversidad. Ahí radica la esencia del cabildeo.

Desde luego, pretendemos ejercer una influencia, pero no mediante la coacción o con un afán de que se haga sólo aquello que nos conviene, sin importar las implicaciones que eso tenga en otros sectores sociales o en la comunidad a la que nos debemos. Queremos influir *correctamente* porque tenemos una verdad a considerar: elementos que no tiene el legislador o que quizá no hayan sido valorados en su justa medida.

Es preciso que sepan nuestra versión de la historia. Para eso hay que estar en donde se toman las decisiones todos los días, trabajando con transparencia, objetividad y profesionalismo. Así tiene que ser con la LXI Legislatura que arranca este mes de septiembre.

### La coyuntura legislativa

La presente Legislatura inicia sus trabajos en un entorno sumamente complicado. La crisis económica que ha enfrentado el país este año es un derivado directo de la que se dio a nivel internacional, pero agravada por el estancamiento que localmente se padece desde hace varios años en términos de crecimiento y reformas que lo hagan posible. El caso es que la expectativa de crecimiento para el PIB del 2009 pasó de enero a la fecha de cero a un preocupante -8 por ciento a la fecha.

## 5 Ejes de trabajo de la Comisión de Cabildeo

Por si fuera poco, México padece una aguda crisis de inseguridad pública y ha sido duramente golpeado por cuando menos dos contingencias de alto impacto: la epidemia de influenza que se desató en la primavera de este año y la grave sequía que afecta a buena parte del territorio nacional desde el verano.

Hacia el 2010, el equilibrio en las variables fundamentales de la economía, que tanto costó alcanzar, está en riesgo por los efectos de la crisis sobre la tributación más la caída de los ingresos petroleros. Por lo pronto, en las finanzas públicas se presenta un boquete de más de 300 mil millones de pesos.

Estas circunstancias sin duda marcaron las pautas para las elecciones del 5 de julio: si el PAN debía seguir con una representación preponderante o verse “castigado” como efecto de la situación económica, si el PRD podría revertir el alejamiento de un sector importante de sus votantes potenciales provocado por posiciones beligerantes, y si se mantendría la tendencia al alza del PRI.

Al final, los resultados no sólo confirmaron las tendencias, sino que las superaron para reconfigurar el escenario político. El PRI, con 237 diputados, su aliado el Partido Verde Ecologista, con 22, tienen en principio una mayoría absoluta en el Congreso, algo que no ocurría desde 1997, cuando los propios priistas la perdieron. El PAN se queda con 71 curules y el PRD con 22.

Priistas y verdes pueden hacer modificaciones de leyes sin el concurso de los otros partidos. Es más, el PRI podría hacerlo solo bajo

1. Enfoque en resultados: Coparmex tiene un peso relevante en muchos temas. Su voz es relevante en los medios de comunicación: lo que se diga por ese canal tiene que operarse para que se convierta en hechos.

2. Trabajo continuo: seguimiento y difusión permanente de las actividades de cabildeo y la información legislativa, para tener capacidad de respuesta y no limitar el análisis y las decisiones a las reuniones de la Comisión en las Juntas Nacionales mensuales de la Coparmex.

- Aunque el Congreso opera dos días a la semana para votaciones, trabaja todos los días, con reuniones plenarias y de comisiones periódicas.

3. Atención intensiva a la agenda estructural, sin descuidar los asuntos que surjan de manera cotidiana.

- No limitarse a los temas estructurales, sino ampliar los esfuerzos a los asuntos del día con día y cuestiones secundarias: seguimiento, alerta y reacción sobre todo lo que puede ocurrir en el Poder Legislativo que sea relevante para las empresas afiliadas.

4. Vinculación más directa con los legisladores, soportada por una operación “en piso” cotidiana en el Senado y en la Cámara de Diputados federal.

- Detección de los legisladores más influyentes por partidos y temas específicos. Conocimiento de sus posiciones y generación de un vínculo de confianza y contacto cotidiano basado en temas específicos.
- La intención es extender la capacidad de acción a los congresos estatales cuando sea necesario, comenzando con la Asamblea Legislativa del Distrito Federal.
- Creación de la Red de Operación Legislativa Coparmex, para mantener un vínculo cotidiano con los legisladores que surgen de las filas de Coparmex en términos de operación, información y alerta. En el Congreso actual participan cuatro legisladores que han sido dirigentes de la Coparmex; Los Diputados José Luis Velazco Lino, (PRI), Expresidente de Coparmex Estado de México; Pedro Peralta Rivas, (PAN), Expresidente de Coparmex Colima; Gastón Luken, (PAN), expresidente de Coparmex Tijuana y el Senador Jorge Ocejo Moreno, (PAN), Expresidente de Coparmex Nacional.

5. Capacidad de atención al afiliado a través e los centros empresariales, con una integración más formal de éstos a las operaciones y servicios de cabildeo. Creación de valor agregado para el afiliado.

- Sistema de Información Legislativa Coparmex (SIL), que se puso en marcha este año.

ciertas circunstancias, como el que en una votación haya ausencias, lo cual no es inusual. El Senado, donde el PAN conserva el mayor número de escaños, podría hacer cambios, pero no parece prudente que se contraponga a acuerdos que lleguen con amarres políticos sólidos desde la Cámara Baja.

PRI y Verde podrían inclusive hacer cambios constitucionales: necesitarían una mayoría calificada, pero con un poco de ejercicio político pueden armarla con legisladores de otros partidos de manera muy ágil. Por eso los reflectores estarán sobre ellos y hacia ahí también tiene que dirigirse una parte preponderante de nuestros esfuerzos de cabildeo.

La interrogante es qué piensan hacer los priistas durante los próximos tres años. Sin perder de vista los objetivos que sirven de faros, las estrategias de cabildeo tienen que partir de realidades. En este caso hay dos resaltadas con marcador grueso: el contexto de crisis y un grupo de interlocutores predominante.

### Los interlocutores

No se puede negar que en la percepción pública, la figura de los legisladores está en los niveles más bajos, por debajo del policía judicial. Ellos mismos lo reconocen. Sin embargo, para ser objetivos, es preciso entender el contexto.

Los cambios tan drásticos que el sistema político mexicano ha experimentado del 2000 a la fecha (si bien sus gérmenes datan de muchos años atrás) tienen que asentarse y consolidarse, inclusive con modificaciones legislativas e institucionales que le den más operatividad a la relación entre poderes y a cada uno de estos en la nueva realidad.

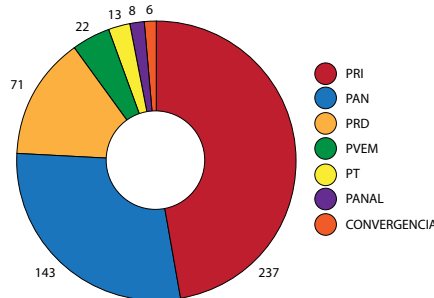
En cuestión de 10 años hemos pasado de un presidencialismo todopoderoso, anclado en un partido hegemónico y con control absoluto del Congreso, hacia una presidencia no necesariamente débil, pero ya con un Poder Legislativo lo suficiente preponderante como para acotar inclusive su capacidad de ejecución.

Es importante que la percepción del trabajo legislativo sea más objetiva, además de transparentarlo y generar incentivos para el acuerdo y mecanismos de rendición de cuentas. Pero mientras tanto, el cabildeo no puede partir de premisas inamovibles ni mucho menos de prejuicios: se define en base a la necesidad y el contexto del aquí y ahora.

Como en cualquier organización, siempre habrá líderes que tengan más injerencia en los procesos o los

## Cámara de Diputados

### Resultados por partido



### Coordinadores de bancada

- Dip. Francisco Rojas Gutiérrez PRI
- Dip. Josefina Vázquez Mota PAN
- Dip. Alejandro Encinas Rodríguez PRD
- Dip. Juan José Guerra Abud VERDE
- Dip. Pedro Vázquez González PT
- Dip. Pedro Jiménez León CONVERGENCIA
- Dip. Reyes Tamez Guerra NUEVA ALIANZA

### Comisiones

Existen 44 Comisiones Ordinarias

- Comisiones atendidas por COPARMEX  
Educación, Vivienda, Economía, Ciencia y Tecnología, Hacienda y Crédito Público, Gobernación, Medio Ambiente, Trabajo y Previsión Social, Puntos constitucionales, Salud y Transportes
- Comisiones con temas pendientes  
Vivienda  
Medio Ambiente  
Hacienda  
Trabajo y Previsión Social



Mayoría absoluta = 251	Mayoría Calificada = 334
Leyes y reformas a leyes secundarias	Artículos y reformas constitucionales

entiendan mejor. Aquí no es distinto: lo que se busca es detectar a esos legisladores con un conocimiento y un peso específicos en su partido y en los temas específicos que se aborden. Con ellos hay que trabajar, más allá de las percepciones subjetivas.

La variable que completa la combinación es apertura a la información y el diálogo. No todos la tienen. Se busca objetividad,

profesionalismo, confianza, transparencia y, nuevamente, influencia. De los 500 diputados, la lista puede quedar en 70 ó menos, y de estos, el grupo con el que se estará operando posiblemente no pase de 30.

Por todo esto es importante no perder de vista lo que ocurra en el PRI, tomando en cuenta que hoy no es un partido monolítico, sino de diversidad de corrientes. Esa será

una tarea cotidiana de la Comisión: leer los movimientos internos, conocer los posicionamientos sobre los temas de interés, las influencias, a los operadores políticos reales.

El ejercicio no se limita a los confines de San Lázaro, se extiende a los núcleos políticos que ejercen influencia en él. En especial, hoy es de la mayor relevancia el papel de los gobernadores, y no sólo por la ratificación de las reformas constitucionales en los congresos locales, en los que actualmente tienen un gran peso.

De acuerdo con los especialistas, tan solo en el PRI, el gobernador mexiquense Enrique Peña Nieto tiene influencia sobre 77 diputados de esta Legislatura. Le siguen Fidel Herrera, de Veracruz, con 16; Ulises Ruiz, de Oaxaca, con 13, y el poblano Mario Marín, con 11.

### La prioridad que se impone

¿Qué puede esperar el sector empresarial de la LXI Legislatura? Desde mi perspectiva, tomando en cuenta su composición partidista y sobre todo la amenaza a la estabilidad macroeconómica en el escenario inmediato, lo más apremiante es una solución urgente al desequilibrio que se presenta en las finanzas públicas.

Necesitamos abordar las reformas estructurales que son necesarias para poder crecer, pero primero hay que asegurar la viabilidad misma para siquiera discutir eso. De ese tamaño es el reto que tienen nuestros diputados, cuando menos hasta noviembre de este año.

No es por restarle importancia a lo demás, pero en este momento, las circunstancias históricas nos obligan a involucrarnos al 100% en el paquete fiscal y encontrar una solución que le permita al gobierno mantenerse en condiciones para la operación en el 2010. La expectativa

## La fuerza de los gobernadores

- La nueva conformación de la Cámara de Diputados hay que analizarla identificando los liderazgos y compromisos políticos, los grupos políticos al interior de los partidos o las relaciones interpartidistas que la constituyen.
- La coalición de Gobernadores priistas es la que dominará la Cámara de Diputados.
- Enrique Peña y Fidel Herrera han expresado el deseo de contender por la Presidencia en 2012, este hecho puede darle al bloque inestabilidad.
- Otros grupos interesantes son el sindical y el campesino, ya que incluyen escaños atribuidos al PRI, al PANAL, al PRD e incluso al PAN.
- Los grupos empresariales lograron representación en partidos como el PRI, el PAN y el PVEM.
- La izquierda, agrupada en grupos afines a López Obrador en PRD, PT y Convergencia logra un tamaño cercano al de los grupos moderados afines a Jesús Ortega o a los gobernadores Amalia García y Leonel Godoy.

## Priistas influyentes

CABEZA DE GRUPO	DIPUTADOS	OBSERVACIONES
		Elección gubernatura: 2011
Enrique Peña Nieto	Influencia directa = 48	Gobernadores aliados (Mayoría relativa): Nuevo León (7), Oaxaca (11) Yucatán (5) y Morelos (5) (Gobernador panista) = 29
		Total (48 + 29) = 77
Beatriz Paredes	17	Presidente del PRI
Manlio Fabio Beltrones	12	Control PRI SENADO
Fidel Herrera	16	Elección gubernatura: 2010
Ulises Ruiz	13	Elección gubernatura: 2010
Mario Marín	11	Elección gubernatura: 2010
Elba Esther Gordillo	PANAL (8)	Tiene Influencia en varios Gobernadores priistas: Tamaulipas (8), Durango (4) Campeche (2), Coahuila (7) y Sonora (6) = 27

es alta, incluso desde un punto de vista eminentemente electoral, quienes pretendan ganar las elecciones del 2012 no deberían arriesgarse a gobernar un país quebrado económica, política y, sobre todo, socialmente.

El sector empresarial ha recomendado eliminar la doble

tributación IETU-ISR para dejar un solo gravamen, que de cualquier modo debería ser revisado de manera integral. Si optáramos por el IETU, con lo que se acabaría con la cauda de "huecos" de los que está plagado el ISR, hemos pedido que se considere la deducción de sueldos, salarios e inventarios. Respecto al consumo, existe la propuesta recurrente de

gravar también alimentos y medicinas, pero con una tasa diferenciada, gradual y muy baja de inicio.

También hemos señalado que estos cambios deben acompañarse con una recaudación más eficaz y que combata la informalidad, a cambio de un mejor ejercicio del gasto, sin despilfarro, gastos recurrentes o innecesarios, ni los subejercicios crónicos que se registran incluso en programas contracíclicos o catalogados como prioritarios.

Todo esto nos parecía viable. Primero porque daría un respiro a las empresas ante un cáncer que va contagiándose por las cadenas de proveedores. Segundo, porque con impuestos indirectos se incrementarían los ingresos tributarios de manera rápida, sin aumentar más la carga sobre los contribuyentes cautivos.

Sin embargo, a la luz de los acontecimientos, ojala hubiera la oportunidad de trabajar sobre un ideal. Lo que se impone es revisar qué es conveniente en función del momento y tomando en cuenta la precaria situación del grueso de la población. Hay que mantenerse atentos y saber reaccionar.

El gobierno necesita hacer recortes, considerar aumentar su deuda y generar mayores recursos de donde pueda: como la perinola cuando dice "Todos ponen". El peligro es que los incrementos en impuestos o servicios públicos no sólo pueden ser inflacionarios, sino también pueden recrudescer la recesión por sus efectos sobre la economía familiar y de las empresas. ¿De dónde saldría el dinero si hay más negocios que cierran o se van a la informalidad?

Por otro lado, hay que tener especial cuidado en los recortes a programas gubernamentales, por los efectos

que pueden tener sobre la población más vulnerable y el ya de por sí menguante dinamismo económico. En ese sentido, los priistas hablan de dictaminar qué programas y ramos del gasto son intocables y cuáles deben contemplarse (incluso la desaparición de secretarías), así como etiquetar y condicionar el gasto, de manera que no haya subejercicios.

Para decirlo coloquialmente, el paquete tendrá que doler, pero no matar. Puede haber muchas alternativas y escenarios. Nosotros tenemos que estar en todos, con el soporte de los expertos que operan en nuestras comisiones de trabajo y en línea con el sector privado en su conjunto, que debe permanecer unido.

### ¿Y las reformas y otros temas?

Es cierto que nunca habrá un momento ideal para hacer reformas estructurales profundas, pero también lo es que el actual es el menos propicio. Eso no quiere decir que haya que claudicar: en función de la reacción del enfermo al tratamiento de shock y de la eventual convalecencia debemos retomar el impulso como prioridad.

Mientras tanto, el trabajo en cada uno de los temas de la agenda de la Coparmex se mantiene. Antes de enlistar algunos, es oportuno señalar que legislar y cabildear no es hacer más, sino mejores leyes. Eso implica actuar sobre el enredo que tenemos en México con legislaciones que en algunos casos datan de hace dos siglos. Es preciso ver lo que sirve y lo que no.

Sigue pendiente la reforma energética o una segunda fase de ésta, en vista de que la que se concretó el año pasado se limitó a la industria petrolera y ni siquiera ahí fue de fondo. ¿Qué pasa con el gas, la luz y todo lo que abarca el concepto energía?

En la pasada Legislatura hubo destellos de que, por fin, se abordaría el tema laboral, pero, como cada tres años, se acabó por dejarlo para ese mejor momento que nunca llega. Es cierto que se trata de un asunto candente socialmente, pero la falta de actualización en temas como flexibilidad laboral y democracia sindical le cuesta cada vez más al país y a quienes buscan empleo.

Recordemos el empeño que puso Carlos Abascal Carranza (q.e.p.d.), ex presidente de Coparmex y ex Secretario del Trabajo, para promover un proyecto de reforma que en algún momento contó con el aval de una parte primordial del sector sindical en sus elementos esenciales. Y ya en el Congreso hay unas 200 iniciativas congeladas.

En materia de seguridad social se logró la reforma al sistema de pensiones del ISSSTE, pero persisten los problemas y cabos sueltos: triplicidad de funciones ISSSTE/IMSS/Seguro Popular y la "bola de nieve" de las jubilaciones de trabajadores del IMSS.

El papel que tiene Coparmex en temas como el laboral, al igual que educativo y el electoral, ha sido y debe seguir siendo protagónico, de liderazgo dentro del sector empresarial.

Si por un lado no debemos aflojar la presión para llevar la Alianza por la Calidad de la Educación al terreno del derecho, por otro queremos que se revise la reforma electoral del 2007 porque la experiencia del proceso del 5 de julio confirmó que en muchos sentidos fue contraproducente. Para empezar, restringió la libertad de expresión ciudadana a cambio de millones de spots de los partidos y de alimentar más a uno de los sistemas electorales más onerosos del planeta.

Nos mantendremos atentos y trabajando en Estado de derecho, seguridad, competitividad, combate a la pobreza y el cúmulo de temas que eventualmente pueden tener impacto en el sector: acciones colectivas, outsourcing, Ley de Ayuda Alimentaria, asuntos que pudiera introducir en el debate el Partido Verde en función de su capacidad negociadora y, en general, cualquiera que tenga que ver con las empresas.

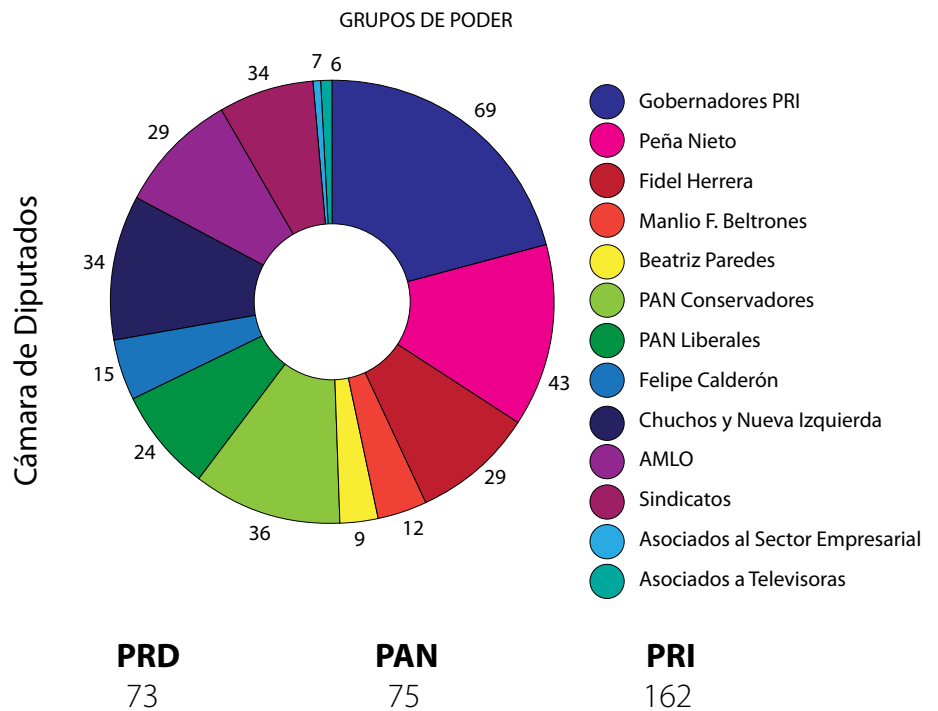
El compromiso del equipo de cabildeo es no perder la sensibilidad en este sentido.

Desde luego, previamente, necesitamos asegurarnos de hacer la tarea interna. En una comunidad tan diversa como la nuestra (tamaños, actividades o regiones del país en las que operamos), las diferencias son naturales y los conflictos de interés posibles. Por eso la generación de posicionamientos para cabildeo y comunicación debe ser transparente y siempre soportado por la estructura corporativa de especialistas, las comisiones de trabajo y los procesos institucionales de toma de decisiones.

Coparmex tiene que ser un referente, una consulta obligada de los legisladores para definir los temas relacionados con las empresas. E

El autor es Licenciado en Derecho por la Universidad Iberoamericana, con especialidad en Derecho Parlamentario Mexicano por el ITAM. Durante casi tres décadas, ha manejado asuntos empresariales ante el Congreso federal, los gobiernos federal y estatales, así como en organismos cúpula. Actualmente es Consejero Nacional y Presidente de la Comisión de Cabildeo de la Coparmex.

## La fuerza de los Gobernadores



## El nuevo SIL-Coparmex

El Sistema de Información Legislativa Coparmex (SIL) entró en operación en mayo de este año y está en una fase de difusión y capacitación en un primer grupo integrado por presidentes y directores de 82 centros empresariales, presidentes de comisiones y federaciones, vicepresidentes y el equipo de cabildeo de COPARMEX.

Poco a poco se ampliará el número de llaves para entrar a este sistema que opera sobre Internet, para que naveguen y aprendan a manejarlo para obtener todo el valor y el provecho. La idea es que, eventualmente, cualquier socio de Coparmex pueda acceder, como herramienta valiosa para el análisis y la toma de decisiones, no únicamente en materia de cabildeo.

El SIL contiene información puntual y actualizada al día del ámbito legislativo. Permite, por ejemplo, conocer el detalle histórico de las iniciativas, tiempos y las actividades de cada legislador que opera, temas que lleva, asistencia, cuántas veces sube a la tribuna, cómo va su porcentaje de bateo en votaciones (positivo o negativo), si ejerce una oposición o si lleva un sentido proactivo respecto de los temas generales.